



- forma ángulo recto con la dirección longitudinal de la manilla. Esta uña queda retenida por una pieza in dependiente del dispositivo. El giro que se da a la manilla, lo recibe directamente de un CILINDRO interior a una de cuyas caras van unidas excéntricamente dos piezas que pueden girar sobre sus puntos de unión al referido cilindro, dotando a estas piezas de movimiento de elevación y descenso; en los extremos de estas piezas van acoplados dos tetones destinados a introducirse en sendas barras de prolongación para el cierre, que reciben el movimiento de elevación y descenso ya citado.
- 5.
- 10.

- A fin de facilitar la comprensión de este invento, se adjuntan dibujos de un ejemplo de ejecución del mismo, sin carácter limitativo, en los que,
- 15.

La figura 1 representa una sección longitudinal del dispositivo, vista en alzado.

La figura 2 representa una vista, en planta, del conjunto del citado dispositivo.

- 20.
- La figura 3 representa el perfil de la pieza de retención.

- Con referencia a los citados dibujos, la manilla -1- posee una uña -2- en la parte de su eje de giro -3-. Esta uña -2- posee una muesca -4-, representada por líneas de puntos con las que se indican la situación de la manilla -1- y la uña -2- en posición de apertura.
- 25.

- El movimiento de giro de la manilla -1- es transmitido al CILINDRO INTERIOR -5- por medio del eje -3-; este cilindro es separado de las paredes -6- por
- 30.

20 DIC.



- 3 -

90546

un fleje que hace de muelle -7- y en la cara opuesta a la de apoyo del fleje-muelle, lleva dos piezas -8-, unidas de tal forma, que pueden girar sobre sus puntos de sujeción -9-. Estas piezas -8- presentan unos dobleces -10- en sus extremos y unos tetones -11- que al penetrar en las barras de prolongación del cierre las haga elevarse o descender, según el movimiento dado a la manilla -1-.

(Este movimiento de las barras, más que de elevación y descenso, es de desplazamiento del interior a la periferia y viceversa. Véase el párrafo más atrás que indica -a nuestro juicio impropriamente- este movimiento de "elevación y descenso").

El cajetín -12-, sobre cuya pared se apoya el fleje-muelle -7-, encierra las partes interiores del dispositivo y, a su vez, queda oculto por la placa exterior -13- que se fija a la barra portadora de la falleba, mediante tornillos o tirafondos que penetran en los orificios avellanados -14-.

La pieza 15 (figuras 2 y 3) retiene la uña -2- cuando se coloca la manilla -1- en posición de cerrado, por el acoplamiento de la muesca -4- en el entrante -16-; a su vez esta pieza -15- se fija a la parte adecuada mediante tornillos en los orificios -17- cuya concavidad se dirige hacia la cara posterior de la mencionada pieza.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones an-

20 DIC.
90548



teriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental; siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España: "DISPOSITIVO DE MANIOBRA Y CIERRE DE FALLEBAS"; caracterizándose por lo siguiente:

5. lidad por 20 años en España: "DISPOSITIVO DE MANIOBRA Y CIERRE DE FALLEBAS"; caracterizándose por lo siguiente:

10. 1ª.- "Dispositivo de maniobra y cierre de fallebas", caracterizado porque la manilla solidaria del eje de giro que acciona el mecanismo interior de cualquier falleba de sistema, tiene una uña saliente solidaria con ella y con la que forma un ángulo recto. Dicha uña lleva una muesca para el enganche en una pieza complementaria, dotando así a cualquier tipo de falleba de un tercer cierre de seguridad.

15. 2ª.- Dispositivo, según reivindicación anterior, caracterizado porque el elemento de fijación, - montado en el marco u otra hoja de la puerta o ventana, lo constituye un gancho saliente, en el cual encaja la uña transversal por su muesca, dejando totalmente inmovilizada la falleba para su maniobra de apertura.

20. 3ª.- "Dispositivo de maniobra y cierre de fallebas"; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

25. Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 20 DIC. 1961

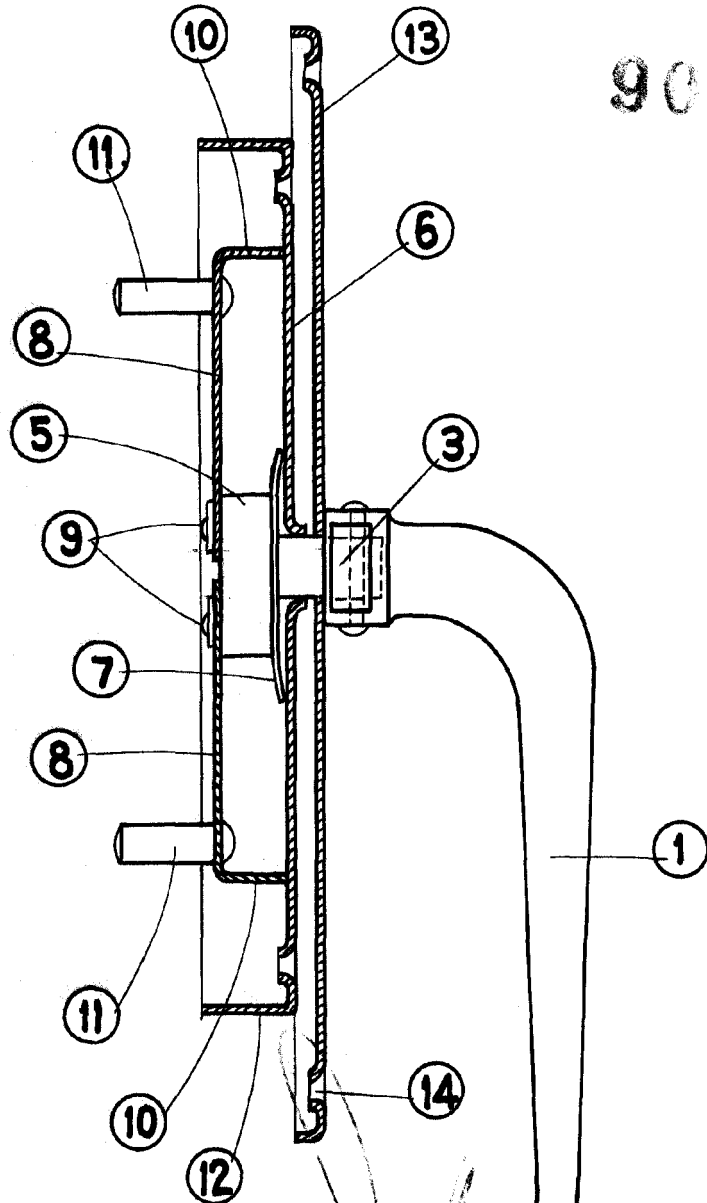
Don BERNARDO SUAREZ FOMBONA

J. GONZALEZ ACEBO Y MODET
E. P.

FIG. 1



90546

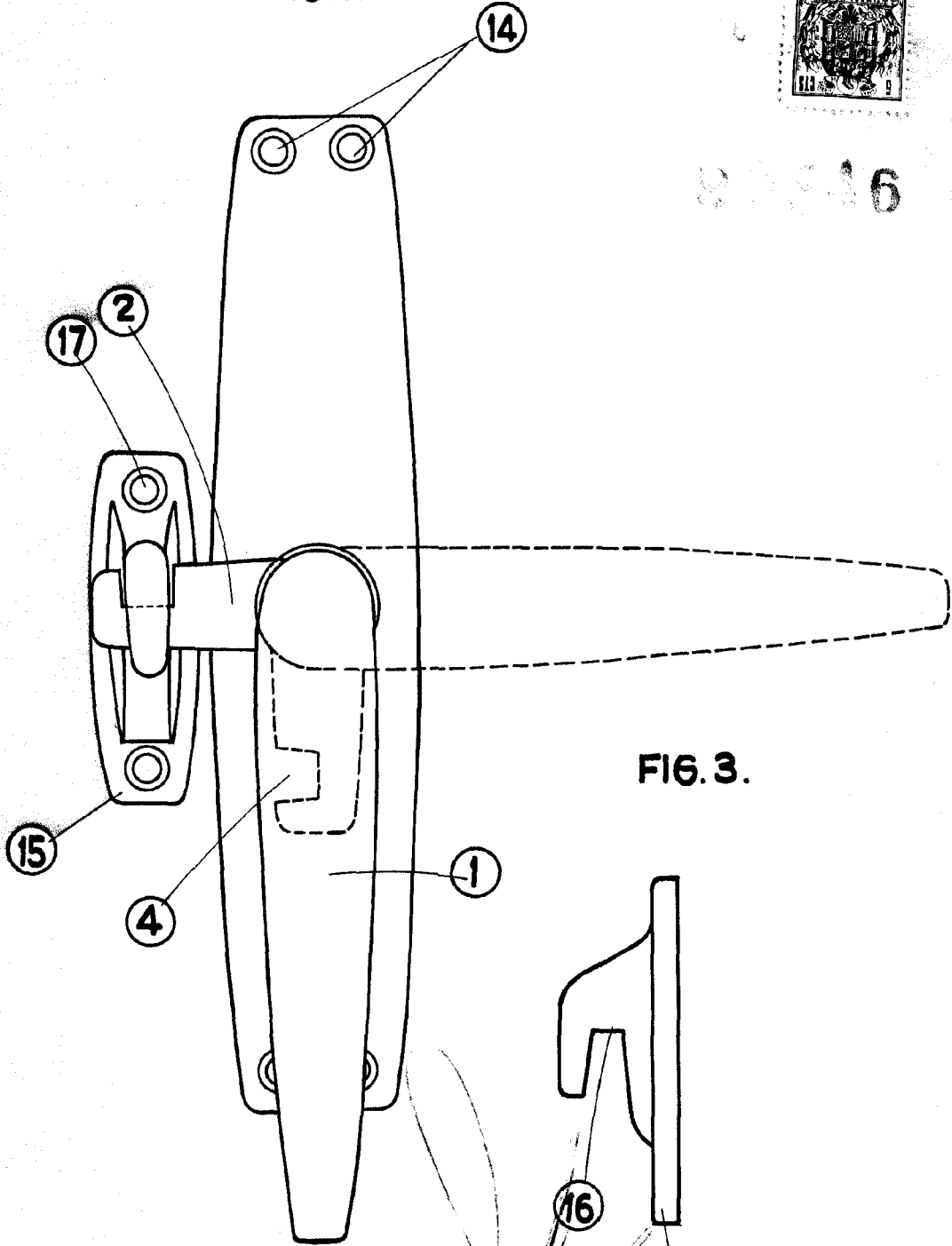


~~20 JUL 1961~~

MADRID. DE 196
BERNARDO SUAREZ FOMBONA.

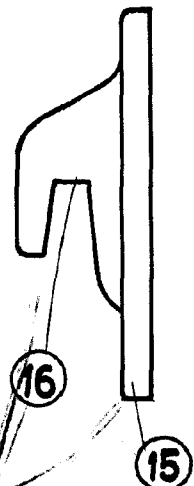
ESCALA VARIABLE.

FIG. 2



2016

FIG. 3.



MADRID, DE 20 JULIO 196.
BERNARDO SUAREZ FOMBONA.

J. GÓMEZ

ESCALA VARIABLE.